

Quito, 30 de Septiembre del 2015

Señores,
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Presente.-

Celebran Ramiro José García Falconí de nacionalidad ecuatoriana, identificado con Cedula de Identidad N° 1711011528 de ocupación abogado, divorciado , y con domicilio en Quito, a quien en lo sucesivo se denominará CEDENTE; y de otra parte Johanna Elizabeth Merizalde Veliz de nacionalidad ecuatoriana, identificado con Cedula de Identidad N° 1205970278, de ocupación abogada y comunicadora social, soltera y con domicilio en Quito, a quien en lo sucesivo se denominará CESIONARIO.

El CEDENTE es titular de 60 acciones ordinarias de la compañía " Latitud Cero Editores CEDIT S.A.", debidamente inscrita con N° 5132 del Registro Mercantil del Cantón Quito. Dichas acciones se encuentran totalmente pagadas e inscritas a su nombre en el libro de matrícula de acciones de la sociedad, las mismas que representan el 75% de su capital social. El valor nominal de las acciones es de \$ 10 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, cuyo valor total pagado es de \$600. Las acciones referidas se encuentran libres de cargas o gravámenes, sin restricción alguna de sus derechos políticos o económicos, y no están sujetas a derecho de preferencia ya sea éste de orden legal, contenido en el estatuto de la sociedad o por acuerdo entre los socios.

EL CEDENTE se obliga a transferir la titularidad de todas las acciones descritas a favor de EL CESIONARIO.

En señalado de conformidad las partes suscriben este documento en la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Septiembre de 2015.



Ramiro García Falconí
CEDENTE



Johanna Merizalde Veliz.
CESIONARIO